Maqueta Moteros 15_1_corregida 5/12/07 17:56 Página 8

La Dama Negra

Nueva acción de la AMM para la Seguridad Vial

Con fecha 29 de octubre de 2007, la AMM comienza un nuevo proyecto para la seguridad vial.

Se ha puesto a disposición del "departamento de seguridad vial" una BMW K 1200 GT que bajo el siempre y conocido espíritu de viabilidad económica y funcionalidad práctica, con la inscripción "Seguridad Vial AMM" y pegatinas de los colaboradores, conducida por Juan Carlos Toribio, ha empezado ya ha hacer acto de presencia en diferentes reuniones como la mantenida con la Diputación Provincial de Gerona, Servei Català de Tràn-sit, Dirección General de Tráfico, Asociación Española de la Carretera, etc.

Nuestra BMW, se vio también auditando carreteras en la Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, algún "maño almuerzo" e incluso llevando a una unidad móvil de Radio Nacional de España, en la manifestación del 10 de noviembre, retransmitiendo en directo y desde la cabeza, la impresionante movilización.

Este proyecto convive con el "Curso básico de auditorías de carreteras" que ha empezado ya su periodo de inscripcción previa.

Un curso destinado a toda aquella persona interesada en conocer la implicación técnica de la carretera en los accidentes de tráfico, y los estándares de calidad necesarios para garantizar la seguridad vial, así como las obligaciones de las diferentes administraciones.

El curso, con el perfil "a distancia" y una duración de cuatro meses, incluye una parte de análisis, supervisión y valoración de una prueba práctica de auditoría por grupos definidos de trabajo. Trabajos que serán comprobados sobre campo por el Departamento de Seguridad Vial.

Por último, la Dama Negra (nuestra BMW), recorrerá las carreteras Españolas, introduciéndose en nuestra geografía, preparando una colección especial de informes extraordinarios, sobre diferentes materias de legislación, educación, investigación, etc

Estos informes serán remitidos a las administraciones competentes, provocando vinculaciones de responsabilidad, denunciando y obligando a un cambio de actitud y comportamiento en los responsables públicos.

SUZUKI

Way of Life!

Renace la leyenda

Aquí está la **Nueva Hayabusa 2008**. Una motociocleta que ha creado una leyenda gracias a sus fabulosas prestaciones y a su aerodinámica, capaz de atravesar el viento como el halcón peregrino del que obtiene su nombre. Actualizada para alcanzar nuevos niveles de eficacia y mayor suavidad de conducción, combina aceleración sin fisuras, manejabilidad deportiva y confort en las largas distancias. Rediseñada para ofrecer una mejor aerodinámica y protección frente al viento, con una carrocería de líneas suaves y penetrantes. Equipada con el exclusivo sistema S-DMS de gestión de motor con tres curvas de potencia. Pulsa el selector de potencia y viajarás en la máquina del tiempo.

Hayabusa

• Motor 4T, 4 cilindros, DOHC, refrigerado por agua • Cilindrada 1340 cc • Potencia 197 CV • Inyección digital con sistema de doble mariposa SDTV y doble inyector por cilindro • Válvulas de titanio • Radiador curvo con dos ventiladores • Sistema S-DMS de selección de mapas de control de motor con 3 posiciones • Carenado desarrollado en el túnel de viento • Proyector de luz larga de 65 w de intensidad y piloto trasero de LEDs • Horquilla de 43 mm con tratamiento DLC y amortiguador totalmente regulable • Doble disco delantero de 310 mm con pinzas de anclaje radial • Peso en vacío 220 kg • Depósito de carburante 21 L.

SUZUKI crédito · Castrol · anesdor

www.suzuki.es

Maqueta Moteros 15_1_corregida 5/12/07 17:56 Página 10

La AMM apuesta por el entendimiento entre automovilistas y motoristas

Superar la "falta de empatía" entre conductores de automóviles y motocicletas deberá ser uno de los objetivos del grupo de trabajo en torno a la motocicleta que próximamente se creará en Cataluña con la participación del Servei Català de Trànsit (SCT), asociaciones de motoristas y fabricantes de motocicletas, y cuya finalidad será elaborar estrategias y actuaciones para reducir la siniestralidad de las motos y mejorar la convivencia con los turismos.

Así lo manifestó el Presidente de la AMM, Juan Manuel Reyes en unas recientes declaraciones a la agencia Europa Press, en las que planteó la necesidad de campañas de sensibilización destinadas a fomentar el entendimiento entre todos los usuarios de las vías públicas y eliminar prácticas y actitudes negativas para la seguridad vial que en muchas ocasiones están ocasionadas por la falta de conocimiento y comprensión hacia las peculiaridades de cada tipo de vehículo.

Una campaña de este tipo debería de elaborarse tras algunas reuniones del grupo con el fin de emitirse a principios de la primavera de 2008, época del año en que muchos motoristas vuelven a circular.

Asimismo, el Presidente de la AMM incidió en la necesidad de mayor investigación en seguridad pasiva como medio de minimizar las consecuencias de los accidentes, ya que la seguridad activa -aquella destinada a evitarlos- tiene poca o nula aplicación a la motocicleta.

En este sentido, Juan Manuel Reyes lamentó que no exista un mayor compromiso tanto por parte de la administración como de los fabricantes, causa de que las motocicletas lleven 10 ó 15 años de retraso respecto a los automóviles en la investigación en materia de seguridad.

En lo referente al aumento de la siniestrabilidad de las motocicletas, el Presidente de la AMM explicó que las causas principales son, por una parte, el fuerte incremento de ventas en España de estos vehículos, que entre 2002 y 2007 se ha multiplicado por cinco, pasando de las 69.000 a las 260.000 previstas para este año; y por otra, que hay un millón de nuevos motoristas que han pasado por un sistema de obtención del carné de conducir de hace 30 años con vehículos de escasa cilindrada y de escasa estabilidad.

La AMM en YouTube

Enlaces del reportaje Carreteras mortales del programa Linea 900 de TVE2.

http://www.youtube.com/watch?v=12Cse_vZIDE

http://www.youtube.com/watch?v=PEtgry6Cd0g

http://www.youtube.com/watch?v=MWW6F3G4zS0

La AMM solicita la retirada de un anuncio de TVE

La AMM ha solicitado al Ministerio del Interior la retirada de un anuncio de la primera cadena de TVE por transmitir una imagen denigrante e infame del colectivo motorista, así como por promover un uso antisocial de la motocicleta.

En concreto se trata del anuncio para promocionar las retransmisiones del mundial de motociclismo emitidas por TVE, en el se pretende identificar la afición a la motocicleta con prácticas tales como las aceleraciones en vacío o la quema de neumático.

La AMM manifestó al Sr. Ministro del Interior en la reunión del pasado día 2 de octubre, su más enérgica repulsa a este anuncio que transmite la imagen de un colectivo gamberro, molesto, maleducado y contaminante, imagen incuestionablemente ofensiva que no concuerda en absoluto con el comportamiento de la mayoría de los motoristas, y contra la que la mayoría de organizaciones estamos luchando desde hace años.

La protesta al Ministro, que posteriormente se reiteró por escrito, expresó la grave responsabilidad que implica el promocionar el uso antisocial de la moto desde un medio de comunicación público como es TVE.

A juicio de la AMM es absolutamente incongruente que desde la Administración se gasten grandes presupuestos para hacer campañas de uso cívico, respetuoso y responsable del vehículo, y por otra parte el principal medio de comunicación pública que tiene el Estado, pagado con los impuestos de todos los españoles, transmita una imagen tan lamentable del motorista y tan contraria al uso cívico y correcto de la moto.

Pontevedra con los Moteros

La Diputación de Pontevedra destinará 600.000 euros del presupuesto consignado para 2008 a la eliminación de los "quitamiedos" instalados en las carreteras de titularidad provincial para sustituirlos por otros elementos homologados que velan por la seguridad de los motoristas.

El presidente de la Diputación de Pontevedra, Rafael Louzán, consideró que los quitamiedos existentes en la red general de carreteras "está pensado para el tráfico de vehículos, pero no para las motos".

La primera fase de las obras se realizará en las comarcas de Vigo, Pontevedra, Deza, Tabeirós y O Salnés. Con esta iniciativa se da respuesta a las demandas de asociaciones motoristas.

Según los datos aportados, más del 15% de los fallecimientos en siniestros de moto se deben a este motivo, a causa del impacto contra las barras metálicas, que a 25 kilómetros por hora "pueden llegar a seccionar miembros del cuerpo", añadió Louzán.

Por ello, Louzán justificó la medida anunciada por la Diputación ante la "voluntad del Gobierno provincial de prevenir accidentes de tráfico y riesgos" en las vías provinciales.

El organismo provincial acometerá esta reforma en 385 carreteras, lo que abarca una extensión cercana a los dos mil kilómetros; asimismo, las vías de nueva construcción cuya titularidad corresponda a la Diputación también contará con los nuevos guardarraíles, añadió.

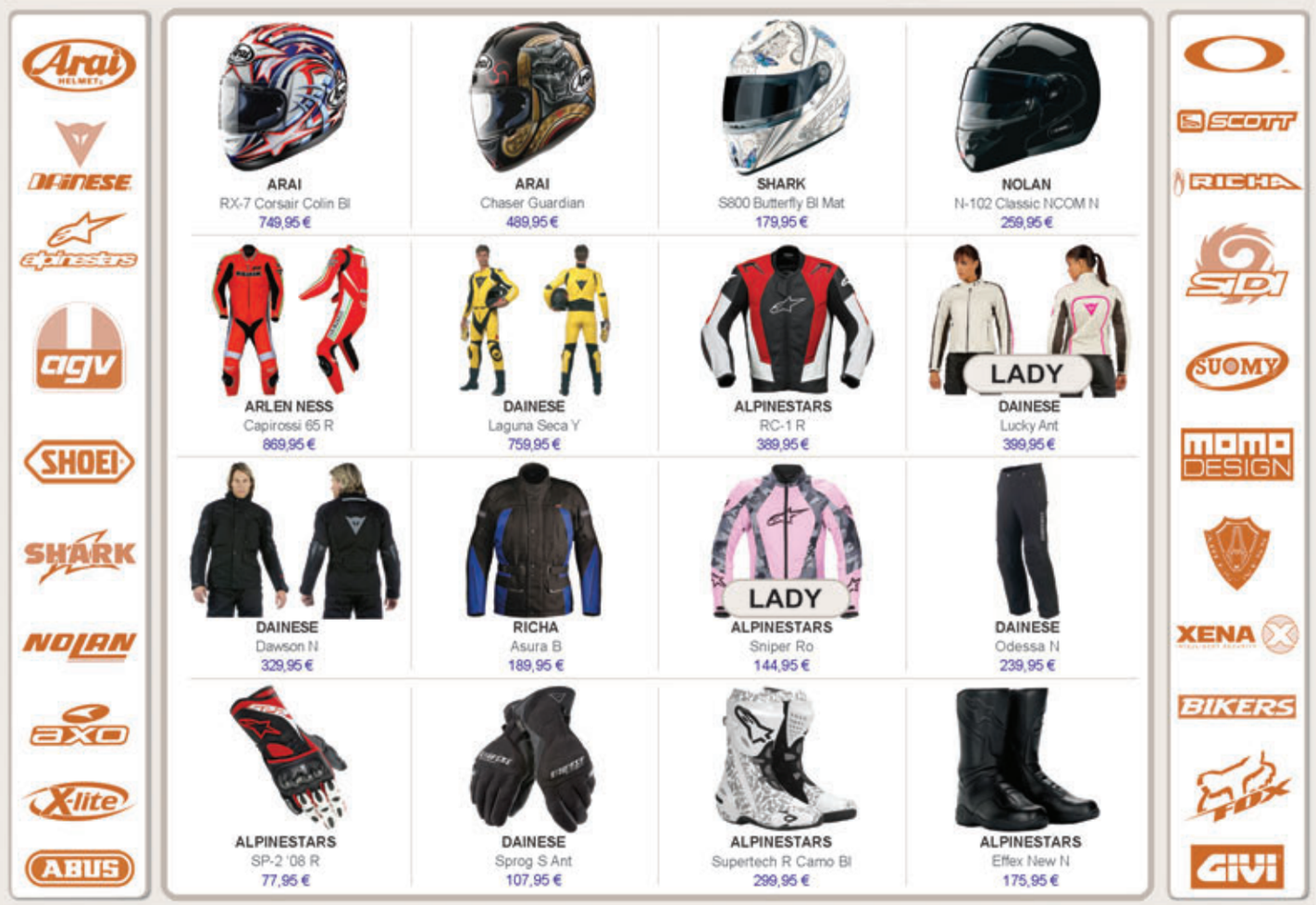

ANDORRA
Av. d'Enclar, 156-158 - SANTA COLOMA
Principat d'Andorra - +376 722 860

BARCELONA
C/ Valencia, 511-515 - 08013
BARCELONA - Tel. 93 265 02 24

MADRID
C/ Bravo Murillo, 36
28015 MADRID - Tel. 91 445 57 80

MÁLAGA
Av. Velázquez, 4
29003 MÁLAGA - Tel. 952 36 50 04

SOLSONA
Pol. Ind. PRONISA - Km. 49,5
25280 SOLSONA - Tel. 902 102 802

VALENCIA
Pz. Alfonso el Magnánimo, 14
46003 VALENCIA - Tel. 96 350 94 24

VALENCIA 2
Av. Pérez Galdós, 87
46018 VALENCIA - Tel. 96 385 87 15

Maqueta Moteros 15_1_corregida 5/12/07 18:02 Página 12

La cuota anual sube a 25€

Como recordarás, en la Asamblea General de Socios de La Muela, de 27 de noviembre de 2004, se aprobó una cuota máxima anual de 30 €, otorgando a la Junta Directiva la potestad de decidir en cada momento la cuota anual en función de las necesidades de la Asociación, Manteniendo siempre como límite máximo los 30 € aprobados por la Asamblea.

Como sabes la AMM está volcada en un ambicioso proyecto de expansión a todos los niveles, tanto de servicios para sus socios, como de lucha por la seguridad vial que mejore los niveles de seguridad de nuestras carreteras para el colectivo.

Los avances conseguidos este año 2007 ya te los hemos detallado en el comunicado de la página 6. Para el próximo año 2008 el proyecto seguirá avanzando con más intensidad aun que en el 2007.

En primer lugar el servicio jurídico se ampliará considerablemente. Para empezar se comenzará un plan de asistencia presencial, por el que extenderemos la red de abogados por toda España, el objetivo es llegar a tener al menos un despacho de abogados asociado por provincia a final de 2008. Además, a partir del 1 de enero, los socios podrán hacer vía mail todo tipo de consultas relacionadas con la moto o el coche, la circulación, la seguridad vial y nuestros derechos como consumidores, la mediación en conflictos con Cías. de Seguros, la defensa jurídica y reclamación de daños en caso de que dichos conflictos no se resuelvan por vía amistosa, y la defensa y reclamación de daños en caso de accidente.

Los servicios del Departamento también incluirán la reclamación de daños y perjuicios contra la Administración en caso de accidente que haya sido causado o agravado por la propia infraestructura de la carretera (asfalto sucio o en mal estado, guardarrailes, señales verticales, pinturas deslizantes, etc.).

En definitiva, nuestro Departamento Jurídico nos defenderá siempre que nos encontremos con un problema jurídico, cuando nos sintamos en una situación de indefensión o injusticia, y en general, en todas aquellas ocasiones en que sea necesario dentro de las materias expresadas en los párrafos anteriores.

Pero la AMM no se va a quedar ahí, como sabéis nuestro programa “Nuestros ojos velando por la seguridad de todos” está dando sus primeros frutos, el 40% de las denuncias que se interponen se solucionan en un plazo de tiempo prudencial. Por otra parte las distintas comisiones de trabajo que hemos creado con las Administraciones también están avanzando, se empiezan a poner los primeros SPM, las Administraciones nos piden nuestra opinión sobre los tramos que consideramos de mayor urgencia proteger. Además, como consecuencia de estos avances, cada vez se hace más necesario inspeccionar los tramos objeto de mejora y protección con SPM, para comprobar que las reformas son realmente las que hemos requerido, y que los SPM se instalan de forma adecuada.

Todo esto está conllevando un fuerte incremento de gastos del Departamento de Seguridad Vial que deben ser respaldados con el correspondiente incremento de la partida presupuestaria.

Como complemento a esta labor de seguimiento de las comisiones de trabajo, el próximo año pondremos en marcha un ambicioso plan de investigación a nivel nacional, mediante el cual procederemos a evaluar el estado de la seguridad vial de nuestras carreteras en relación con la motocicleta y el ciclomotor. El primer año pretendemos recorrer un mínimo de 35.000 km de carreteras, lo que conllevará un coste de unos 40.000 €.

Este plan servirá para poder documentar y demostrar el estado real de nuestras carreteras ante la Administración, ante los Tribunales de Justicia y ante las instituciones que sea necesario.

Además en el 2008 se hará necesario comenzar con los preparativos técnicos y burocráticos para la creación de nuestra ansiada Mutualidad de seguros, la herramienta que nos permitirá tener el mejor seguro de moto de España y a un precio razonable, en un momento de especial trascendencia como el que se avecina, pues la bonanza de precios actual está llegando a su fin.

Estos proyectos y muchos más son los que requieren y motivan la subida de la cuota de este año en 5 € más. Como puedes comprobar, el incremento de la cuota es ridículo, comparado con la importancia y beneficios de los proyectos que se van a financiar con el mismo.

Una vez más, el pequeño esfuerzo de cada uno, redundará en un gran beneficio para todos y para el colectivo en general.

Gracias por tu comprensión y generosidad.

¡La unión hace la fuerza!

Nuevo servicio e-mail AMM

Todos los socios registrados en la página web y que estén al corriente de pago de las cuotas de la AMM, podrán tener de forma totalmente gratuita una cuenta de correo propia con el dominio “mutuamotera.es”.

Para solicitarla tan solo tienes que entrar en la página Web, en el apartado "Cuenta de correo" del menú "Asociados", y rellenar los datos que se solicitan en el formulario correspondiente. Si deseas recibir los comunicados de la Asociación en tu cuenta mutuamotera.es, puedes modificar esa información en tu "Perfil" del menú "Asociados".

La cuenta de correo podrás configurarla en tu programa de correo favorito como cuenta pop.

Servidor de correo entrante: mail.mutuamotera.es
Servidor de correo saliente: mail.mutuamotera.es
usuario (ejemplo): fernando@mutuamotera.es
contraseña (ejemplo): f27Aqjk12
Envío de mensajes: El servidor requiere autentificación

A partir de ese momento podrás contar con tu cuenta minombre@mutuamotera.es ¡Solicítala!

Maqueta Moteros 15_1_corregida 5/12/07 18:02 Página 13

Constitución de la Mutua

El Fondo Mutual

Como toda empresa, lo primero que hay que reunir para poder constituir una Mutualidad es el capital social con el que va a empezar su actividad. La ley, en función del tipo de actividad que una empresa va a desarrollar, exige un determinado mínimo de capital social con el fin de garantizar la solvencia de la entidad en sus comienzos.

A las compañías de seguros, dado el riesgo que asumen con el desarrollo de su actividad, la Ley les exige un capital social mucho mayor que a las empresas normales.

Concretamente en el caso de las Mutualidades al capital social se le denomina Fondo Mutual, y éste debe ser de 9.015.181 €, que al comienzo debe estar desembolsado en un 50%, es decir 4.507.590 €.

¿Qué quiere decir esto? Pues que para constituir nuestra Mutua, al comienzo deberemos reunir al menos esos 4'5 millones de euros, que deberán ser aportados por los socios o mutualistas en su parte proporcional.

¿Cuánto aporta cada uno? Dependerá del número de socios que se sumen al proyecto. La Ley (RDL 6/2004), en su artículo 9, dice que para constituir una Mutualidad de prima fija, será necesario que al comienzo formen parte de la misma un mínimo de 50 socios. Evidentemente con un número tan bajo de mutualistas la cantidad de dinero que aportaría cada uno sería enorme, de ahí que desde que comenzamos este proyecto nos propusiéramos un mínimo de 15.000 socios fundadores, para que la cantidad a aportar por cada uno no superara los 300 €, importe razonable como para que no fuera impedimento para nadie.

Evidentemente si fuéramos más de 15.000 socios iniciales, la cantidad se podría reducir proporcionalmente en función del número final de socios. Si por ejemplo fuéramos 30.000 socios fundadores, la cantidad a aportar por cada uno se reduciría a 150 €

¿En qué concepto se aporta el fondo mutual? Como hemos comentado antes, el fondo mutual es el equivalente al capital social de la Mutualidad, en consecuencia, la aportación de cada socio se hace como mutualista, que viene a ser similar a la figura del copropietario.

Esto lo que quiere decir es que si en un momento dado no te interesa seguir formando parte de la Mutua y pides tu baja en la misma, ésta te devolverá tu fondo mutual, y por tanto recuperarás tus 300 €, ya que no se trata de una cantidad entregada a fondo perdido, sino como aportación o participación en el fondo mutual de la Mutualidad.

Se trata por tanto de una inversión, no de una donación, y por tanto es recuperable en cualquier momento.¿Qué riesgo corremos los mutualistas? ¿Qué pasa si quiebra? ¿Nos puede afectar a nuestro patrimonio? No, la Mutualidad que estamos proponiendo es de las denominadas “a prima fija”, descrita en el artículo 9 del RDL 6/2004 de 29 de octubre, lo que quiere decir que el dinero que cada mutualista arriesga es única y exclusivamente la cantidad que aporta como fondo mutual. Viene a ser un concepto similar a las sociedades anónimas o limitadas, en las que se arriesga exclusivamente la cantidad que cada socio pone como capital social.

Tan solo hay una excepción, y es que los estatutos reflejen la posibilidad de que los mutualistas sí respondan de las deudas de la mutualidad, pero incluso en tal caso su responsabilidad estará limitada a un importe no superior al de la prima anual de su seguro, y necesariamente deberá venir recogido en estatutos, situación que no está prevista en un principio en nuestro proyecto de Mutua.

En concreto el apartado “d” de dicho artículo 9 dice expresamente que “Los mutualistas no responderán de las deudas sociales, salvo que los estatutos establezcan tal responsabilidad; en tal caso, ésta se limitará a un importe igual al de la prima que anualmente paguen, y deberá destacarse en las pólizas de seguro”.

Maqueta Moteros 15_1_corregida 5/12/07 18:02 Página 14

19 de noviembre. Reunión del Grupo 52 para el Plan de Seguridad Vial para los motoristas.

El grupo de trabajo 52, de la Dirección General de Tráfico, en la reunión mantenida el día 19 de noviembre desde las 12:00 h hasta las 16:00 horas, para el desarrollo del plan de seguridad vial de los motoristas, ha establecido la prioridad en determinadas medidas y el principio de "Plan Vivo". Estas medidas han sido consensuadas, estudiadas y filtradas con un análisis multicriterio y en breve, a lo largo del mes de diciembre, parte de ellas serán presentadas por la propia Dirección General de Tráfico.

La AMM, con DGT, Anesdor y Atos Consulting, después de la maratoniana reunión del grupo 52 el día 19 de noviembre en la DGT en Madrid

31 de octubre. Reunión en la Diputación Provicial de Gerona

La Diputación Provincial de Gerona convocó a la A.M.M. a una reunión para tratar los accidentes de tráfico de los motoristas en la red viaria de su competencia y las posibles medidas a adoptar. En la reunión estuvieron presentes el Vicepresidente, el Director del Área de Acción Territorial y el Ingeniero Director. La AMM fue representada por el Director del Departamento de Seguridad Vial. Se ha llegado a un principio de acuerdo de revisión de su estado de carreteras a la espera de una segunda reunión.

Juan Carlos Toribio, del Departamento de Seguridad Vial de la AMM, con el vicepresidente de la Diputación Provincial de Gerona, y el director del Área de Acción Territorial.

Asociación Española de la Carretera

La AMM pasa a formar parte de la AEC (Asociación Española de la Carretera)

La última entidad que se ha adherido a la AEC es la Asociación Mutua Motera (AMM), que agrupa a usuarios de la motocicleta y el ciclomotor para defender sus intereses y derechos. En este sentido, se presentan como interlocutores de este colectivo ante las administraciones, con muchas de las cuales colaboran en la mejora de la seguridad vial.

http://www.infoaec.com/numero117/numero117.htm

5 de noviembre. Reunión con el Servei Català de Trànsit

El día 5 de noviembre se mantuvo reunión para la creación de un grupo de trabajo con el Servei Català de Trànsit, asistiendo a la misma varios representantes de colectivo como "Moteros en Acción", Federación Catalana, prensa, etc. En esta primera reunión, la AMM centro su actividad en comprender los objetivos y las políticas de trabajo, llevándonos una grata sorpresa en los planteamientos y metodologías previstas.

Entérate de todo en Kawasakinews. Entra ahora en www.kawasaki.es y apúntate al nuevo newsletter de Kawasaki.

"Y aquí"

"Y aquí"

"Y aquí"

"Y por aquí"

"Después por aquí"

"Pasaré por aquí"

PARA LOS QUE BUSCAN
CARRETERAS POR DESCUBRIR,
LA VERSYS AHORA
POR 6.999€

- Modelo: VERSYS
- Precio: ~~7.399€~~
- Precio Kawa GO!: 6.999€*
- Financiación K-Credit: desde 124€/mes
- Financiación K-Facil: desde 88,94€/mes
- Kit limitación a 34CV.
- Seguro MVA: desde 239,28€/año
- Garantía K-Plus: ampliación a 4 años
- *Promoción válida hasta 31/12/07

VERSYS

Desde 88,94€/mes

Quien encuentra límites es porque desea encontrarlos. Para aquellos que no, la nueva VERSYS ahora disponible a un precio y unas condiciones excelentes.

Kawasaki
Let the good times roll.
www.kawasaki.es

Recuerda: la carretera NO es un juego.

Maqueta Moteros 15_1_corregida 5/12/07 18:02 Página 16

Novedades BMW 2008 F 650 GS, F 800 GS, R 1200 GS/Adventure y G 450 X

BMW presenta las nuevas F 650 y 800 y renueva la gama R 1200 GS

Hablemos primero del lio que hay en los modelos 650 y 800, si bien expresado lio porque resulta que la 650 tiene por cilindrada 800, vamos que lleva el mismo motor que la 800 pero con diferencias:

71 CV frente a 85 CV, 199 kg frente a 207 kg en orden de marcha, y altura del asiento 790/820 para la 650 y 850/880 para la 800.

Pero no acaba hay la cosa además la 800 viene mejor equipada con doble disco de freno, sencillo en la 650, la horquilla invertida de 45 mm, convencional de 43 mm en la 650 y el radiador es más ancho en la 800, el manillar es de aluminio y de acero en la 650 .

En ambos modelos la trasmisión es por cadena, el chasis multitubular de acero, el basculante es de tipo convencional, la 650 monta unos neumáticos más asfálticos y con medidas 110/80/19 mientras la 800 tiene una orientación más campera con llanta de 21 delante y medidas 90/90 y la trasera 150/70/17.

Como es habitual en la marca hay variedad de accesorios y los colores para la 650 serán azul, rojo y plata y para la 800 amarillo/negro, y magnesio mate.

En cuanto a los modelos R 1200 GS y Adventure es una renovación estética y de motor; El propulsor da más prestaciones ganando un 5 % de potencia subiendo a 8000 rpm. También se han cambiado las relaciones de la caja de cambios y los cojinetes que son de mayor diámetro.

El la parte ciclo la novedad es la opción del sistema de suspensión ESA con el cual se puede regular la suspensión anterior y posterior eléctricamente. Montan el manillar de la HP2 de 2 posiciones, nuevo indicador de combustible, piloto trasero de leds y cambios estéticos en faros, tapas laterales de depósito y horquillas.

G 450 X

F 650 GS

G 450 X
BMW entra en el segmento off road mas radical. El motor es un 450 cc con inyección electrónica de doble mariposa. El cilindro está muy retrasado para dejar espacio a la admisión y el embrague va montado directamente sobre el cigüeñal.

El depósito se encuentra bajo el asiento y lo más innovador es que el eje del soporte del basculante esta a la misma altura que el eje del piñón de ataque con lo que no varía la longitud de la cadena al expandirse y contraerse la suspensión.

F 800 GS

R 1200 GS

Adventure

Novedad Mundial en el Salón Nec de Birmingham: ¡La KTM 990 Supermoto!

Con su super ligero motor LC8 twin - ahora subido hasta 999 cc y 115 CV un bastidor multitubular (que con solo 9,8 kg rompe incluso la "barrera de los 10 Kg") permite integrar el motor LC8 que con una distancia entre ejes de 1.510 mm y un ángulo de dirección de 65,1°, ofrece una manejabilidad fuera de serie en las carreteras más sinuosas.

Delante monta una horquilla invertida WP de 48 mm completamente regulable y detras un monoamortiguador central WP, que ofrece una amplia gama de ajustes el peso se situa en de tan solo 191 kilogramos.

Un depósito de plástico optimizado a nivel de ergonomía con una capacidad aumentada hasta los 19 litros, permite un mejor control en las curvas. Junto con el emblemático naranja de KTM, la nueva 990 Supermoto está disponible también en un sobrio color negro.

En cuanto a los frenos monta delante, un doble disco flotante de 305 mm combinado con pinzas fijas de anclaje radial de cuatro pistones y detrás un disco de 240 mm mordido por una pinza de doble pistón.

La altura al suelo es de 875 mm y estará disponible a partir de Enero 2008 con un PVP de 11.990,00 euros.

Pivot Pegz

Es una estribera que incorpora un muelle con acción de giro que le permite pivotar hacia adelante y hacia atrás y avanzar con el movimiento natural de los pies del conductor.

Especialmente desarrollado para las motos de enduro, cross, trial y trail donde el piloto ejerce mayores desplazamientos sobre la estribera tanto hacia adelante como hacia detrás buscando mayor equilibrio y mejor posicionamiento.

Con los pivot pegz se siente la sensación de agarre de la bota a la estribera mayor comodidad y se fuerza mucho menos las rodillas al acompañar estas los movimientos del resto del cuerpo.

Maqueta Moteros 15_1_corregida 5/12/07 18:02 Página 18

KTM y Bajaj cierran un acuerdo de colaboración

Mattighofen / Pune - El segundo mayor fabricante de motocicletas de Europa KTM Power Sports AG y el segundo mayor fabricante de la India, Bajaj Auto Ltd., anuncian un amplio acuerdo de colaboración en vigor desde el pasado 5 de noviembre.

KTM Group ofrece su experiencia y conocimientos para el desarrollo conjunto de un nuevo motor de alto rendimiento, refrigeración líquida, 4T y cilindradas de entre 125 cc y 250 cc, que supondrá base para una serie de motocicletas de asfalto en una nueva categoría entry level. Este desarrollo conjunto estará también disponible como base para productos de Bajaj.

A través de la cooperación con Bajaj, KTM extiende su gama de productos con una nueva línea de 125 cc de calle, junto con las actuales gamas de 1190 cc, 990 cc y 690 cc, desarrolladas y fabricadas en Austria. Con la introducción de la nueva licencia de conducir EU que permite conducir motocicletas de 125 cc con el carnét de automóvil en todos los países de la Unión Europea, KTM estará en situación de ofrecer modelos de alta gama en esta categoría en el segmento de asfalto.

Moto Guzzi Stelvio 2008

Moto Guzzi vuelve tras casi 10 años de ausencia al segmento de las trail.

El último modelo fue la Quota 1000 que se dejo de fabricar en 1998.

La Moto Guzzi Stelvio monta el mismo motor que la Griso aunque con nuevo sistema de inyección, admisión y escape.

Delante monta horquilla invertida de 50 mm y pinza de freno radial. El asiento y la pantalla son regulables.

Sus datos son: 110 cv, 1.151 cc, 6 velocidades, doble disco delantero de 320 mm y trasero de 282 mm.

Los neumáticos son mixtos con medidas 110/90-19 delante y 180/90-17 detrás.

La distancia entre ejes es de 1.550 mm, la altura del asiento es 840 mm, la capcidad de depósito de 18 litros y declara un peso en seco de 214 kg.

Estará disponible en colores rojo, blanco y negro y tendrá ABS como opción.

Moto Morini Granpasso

Moto Morini también quiere estar presente en el segmento de las maxitrail y entra con la Granpasso y un gran ejercicio de estilo y gran calidad en los componentes.

Horquilla delantera invertida Marzocchi Magnum de 50 mm, amortiguador trasero Öhlins, chasis multitubular, pinzas y bomba radiales, Brembo, llantas excel y basculante monobrazo de aluminio.

El motor es el Bialbero Corsa Corta en V a 87° adaptado a las necesidades del modelo trail.

El deposito tiene una capacidad de 25 litros, la cilindrada es de 1.187 cc, potencia no declarada y altura de asiento en 840 mm.

Estará disponible en gris y blanco.

Funcionalidad en Moto

Kappa lanza esta mochila de nueva generación ideal para el usuario dinámico que busca facilidad de colocación, comodidad, capacidad de carga, resistencia y ligereza.

Las TK723 y TK727 son mochilas fabricadas en un tejido ligero y resistente, dotadas de una protección anatómica reforzada con rejilla transpirable en la zona de contacto con el cuerpo. Caracterizadas por unos diseños vivos y deportivos, las nuevas bolsas son bicolores en las combinaciones negro-gris y negro-naranja.

Además presentan una cómoda apertura mediante una cremallera semicircular que facilita el acceso al espacio interior, con una capacidad de 15 litros.

En el interior, las mochilas TK723 y TK727 están provistas de una bolsa elástica porta casco plegable, la cual puede ser guardada en el bolsillo exterior que llega hasta el fondo de la mochila. Todo ello unido al sistema de apertura completa de lado a lado, los bolsillos laterales y la anilla portallaves, forma un conjunto que aumenta su funcionalidad.

Disponible en colores Negro-gris/ Negro-naranja a un precio de 73.08 €.